



## AVISO DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD

Efectivo a partir del: 7 de Febrero, 2019  
Última revisión: 14 de Agosto, 2023

### ESTE AVISO DESCRIBE CÓMO SE PUEDE UTILIZAR Y DIVULGAR SU INFORMACIÓN MÉDICA Y CÓMO USTED PUEDE TENER ACCESO A ESTA INFORMACIÓN. POR FAVOR REVIÉLO CUIDADOSAMENTE.

Si tiene alguna pregunta sobre este aviso, comuníquese con el Funcionario de Privacidad de Valley Health System llamando al 201-291-6329.

#### I. A QUIÉN SE APLICA ESTE AVISO.

Este aviso describe la información de salud y las prácticas relacionadas a Valley Health System, las cuales incluye:

- Todos los subsidiarios y afiliados de Valley Health System y sus departamentos, incluyendo The Valley Hospital, Inc.; Valley Home Care, Inc.; Valley Physician Services NY, PC (t/a Valley Medical Group); y Valley Physician Services, PC (t/a Valley Medical Group). Estas entidades legales separadas comprenden y se denominan colectivamente en este Aviso como "Valley Health System", "Nosotros" o "Nuestro". Estas entidades legales separadas pueden usar y divulgar cierta información sobre usted entre sí según lo permitido en este Aviso.
- Cualquier miembro de un grupo de voluntarios que permitimos que lo ayude mientras se encuentra en una instalación o práctica de Valley Health System.
- Todos los empleados, el personal y otra fuerza laboral de Valley Health System.
- Empleados, personal, voluntarios y otros trabajadores de Valley Hospital Foundation, Inc., pero solo relacionados con actividades de recaudación de fondos de Valley Health System como se describe en este Aviso.
- Cualquier profesional de atención médica autorizado para ingresar información en su registro médico, como profesionales de atención médica externos que forman parte del personal médico de The Valley Hospital o brindan servicios médicos a o en Valley Health System. Valley Health System participa como un "acuerdo de atención médica organizada" (un "OHCA") con estos profesionales de atención médica externos y puede intercambiar o recibir su información de dichas entidades para tratamiento, pago, operaciones de atención médica y otros fines permitidos o requeridos por la ley como relacionados con la OHCA y como se describe en este Aviso.

#### II. NUESTRO COMPROMISO EN RELACION A SU INFORMACIÓN.

Entendemos que la información sobre usted y su salud es personal. Nos comprometemos a proteger dicha información. Nosotros creamos un registro de la atención y los servicios que recibe en Valley Health System. Necesitamos este registro para brindarle atención de calidad y cumplir con ciertos requisitos legales.

Este Aviso aplica a toda su información de salud identificable individualmente recopilada, creada o recibida por Valley Health System, y se relaciona con su salud o condición física o mental pasada, presente o futura, o con Valley Health System que le brindó atención médica en el pasado, presente o en el futuro. Esto se conoce como su "información de salud protegida". Su información de salud protegida se puede encontrar en nuestros registros de atención generados por las instalaciones, agencias y prácticas de Valley Health System, sus profesionales de atención médica y otros profesionales de atención médica. Los proveedores que no sean Valley Health System pueden tener políticas o avisos diferentes con respecto al uso y divulgación de su información médica protegida.

Este Aviso le informará sobre las formas en que podemos usar y divulgar su información de salud protegida. También describimos sus derechos y ciertas obligaciones que tenemos con respecto al uso y divulgación de dicha información.

Estamos obligados por ley a:

- asegurarse de que la información de salud protegida que lo identifique se mantenga privada;
- darle este Aviso de nuestras obligaciones legales y prácticas de privacidad con respecto a dicha información sobre usted; y
- seguir los términos del Aviso que está actualmente en vigor.

#### III. CÓMO PODEMOS UTILIZAR Y DIVULGAR INFORMACIÓN MÉDICA PROTEGIDA SOBRE USTED.

Nosotros usamos y divulgamos información de salud protegida de muchas maneras. Para cada categoría de usos o divulgaciones descritas en este Aviso, explicaremos lo que queremos decir y daremos algunos ejemplos. No es posible describir todos y cada uno de los usos o divulgaciones que pueden ocurrir en una categoría particular enumerada. Sin embargo, todas las formas en que se nos permite usar y divulgar información se incluirán en una de las categorías. Si un uso o divulgación no cae en una de estas categorías, generalmente se nos solicitará que obtengamos su autorización por escrito antes de la divulgación.

- Para Tratamiento. Podemos usar o divulgar información de salud protegida sobre usted para brindarle tratamiento o servicios médicos. Podemos divulgar dicha información sobre usted a médicos, enfermeras, técnicos, estudiantes de enfermería y medicina u otro personal de Valley Health System que participe en su atención. Por ejemplo, es posible que un médico que lo trate por una pierna rota necesite saber si tiene diabetes porque la diabetes puede retrasar el proceso de curación. Además, es posible que el médico deba informarle al dietista si tiene diabetes para que

podamos organizar las comidas adecuadas. Diferentes departamentos e instalaciones de Valley Health System también pueden compartir información de salud protegida sobre usted para coordinar los diferentes cuidados que necesita, como recetas, referencias, análisis de laboratorio y radiografías. También podemos divulgar su información médica protegida a proveedores de atención médica fuera de Valley Health System que necesiten esta información para fines de tratamiento, como centros de rehabilitación, su proveedor de atención primaria u otras personas que brinden servicios que sean parte de su atención.

- **Para Pago.** Podemos usar y divulgar su información de salud protegida para que el tratamiento y los servicios que reciba puedan facturarse y el pago pueda cobrarse a usted, a una compañía de seguros o a otro tercero responsable. Por ejemplo, es posible que debamos brindarle a su plan de salud información sobre la cirugía que recibió en The Valley Hospital o la atención recibida a través de Valley Home Care para que su plan de salud nos pague o le reembolse los servicios prestados. También podemos informarle a su plan de salud sobre un tratamiento que va a recibir de Valley Medical Group para obtener una aprobación previa o para determinar si su plan cubrirá el tratamiento. También podemos divulgar su información para estos fines a personas o entidades que nos brindan servicios de facturación o cobranza.
- **Para Operaciones de Salud.** Podemos usar y divulgar su información médica protegida para las operaciones de atención médica de Valley Health System. Estos usos y divulgaciones son necesarios para administrar Valley Health System y brindar atención de calidad a todos nuestros pacientes. Por ejemplo, podemos usar su información para revisar nuestro tratamiento y servicios y para evaluar el desempeño de nuestro personal u otros profesionales de la salud en su atención. También podemos combinar información sobre los pacientes de Valley Health System para decidir qué servicios adicionales se necesitan, qué servicios no se necesitan o si ciertos tratamientos nuevos son efectivos. También podemos divulgar información a médicos, enfermeras, técnicos, estudiantes de enfermería y medicina y otras personas con fines de revisión y aprendizaje. También podemos, sujeto a ciertos requisitos, combinar la información del paciente que tenemos con la información del paciente de otros hospitales para comparar nuestro desempeño y ver dónde podemos mejorar la atención y los servicios que ofrecemos.
- **Intercambio de información de salud:** Podemos asociarnos con una o más Organizaciones de Intercambio de Información de Salud ("HIE"), como Common Well Health Alliance o la Red de Información de Salud de Nueva Jersey ("NJHIN"), de propiedad y operación estatal, para acceder y divulgar (compartir) su información electrónicamente para los fines descritos en este Aviso,

incluyendo tratamiento, pago u operaciones de atención médica. Estos HIE se rigen por reglas diseñadas para proteger la confidencialidad, privacidad y seguridad del paciente. El propósito de un HIE es permitir que los médicos participantes, los centros de atención médica u otras entidades autorizadas compartan su información electrónicamente, lo que puede ayudar a reducir los errores médicos, eliminar la atención redundante y reducir los costos innecesarios. Un HIE también puede permitirle acceder a su información intercambiada a través del HIE. Tiene derecho a optar por no participar en ningún HIE de este tipo. Visite nuestro sitio web en [www.ValleyHealth.com](http://www.ValleyHealth.com) para obtener información adicional sobre las HIE en las que participamos y sobre cómo puede ejercer su derecho a no participar en una o más de estas HIE. Si elige no participar en uno o más HIE, su información de salud no estará disponible para el acceso a través de dicho HIE; sin embargo, puede permanecer disponible para el acceso a través de otros mecanismos si lo permite o lo requiere la ley aplicable.

➤ **Recordatorios de Citas.** Podemos usar y divulgar su información médica protegida para comunicarnos con usted y recordarle que tiene una cita para recibir tratamiento o atención médica.

➤ **Alternativas de Tratamiento.** Podemos usar y divulgar su información de salud protegida para informarle o recomendarle posibles opciones de tratamiento o alternativas que puedan ser de su interés.

➤ **Beneficios y Servicios Relacionados con la Salud.** Podemos usar y divulgar su información médica protegida para informarle sobre los beneficios o servicios relacionados con la salud que brindamos y que pueden ser de su interés.

➤ **Actividades de recaudación de fondos.** Podemos usar información demográfica sobre usted, como nombre, dirección, número de teléfono o información de correo electrónico, edad, fecha de nacimiento, sexo, estado del seguro médico, fechas de servicios, departamento de servicios, médico tratante o información sobre el resultado, para comunicarnos con usted en un esfuerzo por recaudar fondos para Valley Health System. Podemos divulgar cierta información a The Valley Hospital Foundation para que la Fundación también pueda comunicarse con usted con respecto a estos esfuerzos de recaudación de fondos. Usted es libre de optar por no participar en la solicitud de recaudación de fondos y su decisión no tendrá ningún impacto en su tratamiento o pago de los servicios. Si no desea que lo contactemos para los esfuerzos de recaudación de fondos, debe notificar a la Fundación al 201-291-6300 o por correo electrónico a [vhf@valleyhealth.com](mailto:vhf@valleyhealth.com). También puede optar por no recibir estas comunicaciones comunicándose con la Fundación por escrito a The Valley Hospital Foundation, 223 North Van Dien Avenue, Ridgewood, NJ 07450.

➤ **Directorio del Hospital.** Se nos permite incluir cierta información limitada sobre usted en el directorio de pacientes de The Valley Hospital si es admitido en el departamento de emergencias, en el

departamento de pacientes ambulatorios o en el departamento de pacientes internados en The Valley Hospital. Esta información puede incluir su nombre, ubicación en el hospital, su estado general (p. ej., regular, estable, etc.) y su afiliación religiosa. Le daremos la oportunidad de oponerse a que esta información se incluya en el directorio de pacientes de The Valley Hospital. Si no se opone, esta información de directorio, a excepción de su afiliación religiosa, puede divulgarse a familiares, amigos y otras personas que llamen o acudan al hospital y pregunten por usted por su nombre o a entidades que ayuden con los esfuerzos de socorro en casos de desastre, como se indica en la viñeta a continuación, para que su familia, amigos y otras personas puedan localizarlo. Su afiliación religiosa se puede otorgar a un miembro del clero, como un sacerdote o un rabino. El directorio de pacientes del hospital le permite a su familia, amigos y clérigos ubicarlo y visitarlo durante su estadía en The Valley Hospital y, en general, saber cómo está.

➤ **Personas involucradas en su atención o en el pago de su atención.** Se nos permite divulgar información médica protegida sobre usted a un miembro de su familia u otra persona involucrada en su atención médica. También podemos dar información a alguien que ayude a pagar su atención. También podemos decirle a su familia o amigos su condición y que está siendo tratado por Valley Health System. Además, podemos divulgar su información de salud protegida para fines de socorro en casos de desastre, como a una entidad pública o privada que ayude con los esfuerzos de socorro en casos de desastre para que su familia pueda ser notificada sobre su condición, estado y ubicación. Le daremos la oportunidad de objetar estas divulgaciones.'

➤ **Investigación.** Bajo ciertas circunstancias, podemos usar y divulgar su información de salud protegida con fines de investigación. Por ejemplo, un proyecto de investigación puede involucrar la comparación de la salud y la recuperación de todos los pacientes que recibieron un medicamento con aquellos que recibieron otro, para la misma condición. Sin embargo, todos los proyectos de investigación están sujetos a un proceso de aprobación especial. Este proceso evalúa un proyecto de investigación propuesto y su uso de información médica, tratando de equilibrar las necesidades de investigación con las necesidades de los pacientes de privacidad de su información médica. Antes de que usemos o divulguemos su información de salud protegida para investigación, el proyecto habrá sido aprobado a través de este proceso de aprobación de investigación. Sin embargo, podemos divulgar información sobre usted a personas que se preparan para realizar un proyecto de investigación, por ejemplo, para ayudarlos a buscar pacientes con necesidades médicas específicas, siempre que la información que revisen no abandone Valley Health System.

➤ Como lo exige la ley. Usaremos y divulgaremos información médica protegida sobre usted cuando así lo exijan las leyes federales, estatales o locales o en respuesta a una orden judicial.

➤ **Para evitar una amenaza grave a la salud o a la seguridad.** Podemos usar y divulgar información médica protegida sobre usted cuando sea necesario para prevenir una amenaza grave a su salud y seguridad o la salud y seguridad del público u otra persona. Sin embargo, cualquier divulgación sería a alguien capaz de ayudar a prevenir la amenaza, y según lo permita la ley aplicable.

➤ **Socios comerciales.** Podemos divulgar información médica protegida sobre usted a nuestros proveedores y contratistas (nuestros "socios comerciales") que realizan funciones en nuestro nombre o nos brindan servicios, si la información es necesaria para tales funciones o servicios. Por ejemplo, podemos utilizar otra empresa para realizar servicios de facturación en nuestro nombre. Todos nuestros socios comerciales están obligados, bajo contrato con nosotros, a proteger la privacidad de su información y no se les permite usar o divulgar ninguna información que no sea la especificada en nuestro contrato o según lo permitido por la ley federal, estatal o local.

#### IV. SITUACIONES ESPECIALES QUE INVOLUCRAN SU INFORMACIÓN MÉDICA PROTEGIDA.

➤ **Donación de órganos y tejidos.** Si usted es o puede ser un donante de órganos, podemos divulgar su información médica protegida a organizaciones que manejan la obtención de órganos o el trasplante de órganos, ojos o tejidos o a un banco de donación de órganos, según sea necesario para facilitar la donación y el trasplante de órganos o tejidos.

➤ **Militares y Veteranos.** Si usted es miembro de las fuerzas armadas, podemos divulgar su información médica protegida según lo exijan las autoridades de comando militar. También podemos divulgar dicha información sobre personal militar extranjero a la autoridad militar extranjera correspondiente.

➤ **Compensación de Trabajadores.** Podemos divulgar su información médica protegida para compensación de trabajadores o programas similares. Estos programas proporcionan beneficios por lesiones o enfermedades relacionadas con el trabajo.

➤ **Salud pública.** Podemos divulgar su información médica protegida para actividades de salud pública. Estas actividades generalmente incluyen lo siguiente:

- para prevenir o controlar enfermedades, lesiones o discapacidades;
- para informar nacimientos y defunciones;;
- para reportar abuso o negligencia infantil;
- para informar reacciones a medicamentos o problemas con productos;
- para notificar a las personas sobre retiros de productos que pueden estar usando;
- para notificar a una persona que puede haber estado expuesta a una enfermedad o que puede estar en riesgo de contraer o propagar una enfermedad o condición;

- Para notificar a la autoridad gubernamental correspondiente si creemos que un paciente ha sido víctima de abuso, negligencia o violencia doméstica. Solo haremos esta divulgación si usted está de acuerdo o cuando lo exija o lo autorice la ley.

➤ **Actividades de Vigilancia de la Salud.** Podemos divulgar su información médica protegida a una agencia de supervisión de la salud para actividades autorizadas por la ley. Estas actividades de supervisión incluyen, por ejemplo, auditorías, investigaciones, inspecciones y otorgamiento de licencias. Estas actividades son necesarias para que el gobierno controle el sistema de salud, los programas gubernamentales y el cumplimiento de las leyes de derechos civiles.

➤ **Juicios y Controversias.** Si está involucrado en una demanda o disputa, podemos divulgar su información médica protegida en respuesta a una orden judicial o administrativa. También podemos divulgar dicha información sobre usted en respuesta a una citación, solicitud de descubrimiento u otro proceso legal por parte de otra persona involucrada en la disputa, pero solo si se han hecho esfuerzos para informarle sobre la solicitud u obtener una orden que proteja la información solicitada, o de conformidad con su autorización.

➤ **Aplicación de la ley.** Podemos divulgar cierta información limitada sobre usted si así lo solicita un funcionario encargado de hacer cumplir la ley, como por ejemplo:

- en respuesta a una citación, orden judicial, emplazamiento o proceso similar;
- para identificar o localizar a un sospechoso, fugitivo, testigo material o persona desaparecida;
- sobre la víctima de un delito si, bajo ciertas circunstancias limitadas, no podemos obtener el consentimiento de la persona;
- sobre una muerte que creemos que puede ser el resultado de una conducta delictiva;
- sobre conductas delictivas en nuestras instalaciones; y en circunstancias de emergencia para denunciar un delito;
- la ubicación del crimen o de las víctimas; o la identidad, descripción o ubicación de la persona que cometió el delito.

➤ **Médicos Forenses, Médicos Forenses y Directores de Funerarias.** Podemos divulgar cierta información de salud protegida limitada sobre usted a un médico forense o examinador médico. Esto puede ser necesario, por ejemplo, para identificar a una persona fallecida o determinar la causa de la muerte. También podemos divulgar dicha información sobre los pacientes a los directores de funerarias según sea necesario para llevar a cabo sus funciones.

➤ **Actividades de Seguridad Nacional e Inteligencia.** Podemos divulgar su información de salud protegida a funcionarios federales autorizados para actividades de inteligencia, contrainteligencia y otras actividades de seguridad nacional autorizadas por la ley.

➤ **Servicios de Protección al Presidente y Otros.** Podemos divulgar su información de salud

protegida a funcionarios federales autorizados para que puedan brindar protección al presidente, otras personas autorizadas o jefes de estado extranjeros o realizar investigaciones especiales.

➤ **Instituciones Correccionales.** Si usted es un recluso de una institución correccional o está bajo la custodia de un oficial de la ley, podemos divulgar información sobre usted a la institución correccional o al oficial de la ley. (1) Esta liberación sería necesaria: para que la institución le brinde atención médica; (2) para proteger su salud y seguridad o la salud y seguridad de otros; o (3) para la seguridad y protección de la institución correccional.

#### V. INFORMACIÓN SENSIBLE.

Ciertas leyes estatales o federales pueden imponer requisitos más estrictos sobre la divulgación de su información de salud protegida, que puede considerarse "sensible" y estar sujeta a protecciones especiales según la ley aplicable, que incluye, entre otros, VIH/SIDA, enfermedades genéticas y de transmisión sexual, e información sobre tuberculosis, información relacionada con la atención emancipada recibida por un menor, servicios de atención de salud reproductiva, así como información sobre drogas/alcohol y salud mental/comportamiento que se origina en ciertas instalaciones autorizadas.

Por lo general, podemos usar y divulgar su información de salud protegida, que contiene información confidencial, según lo permitido por este Aviso. Algunos ejemplos incluyen: (i) podemos usar y divulgar su información genética, información de salud mental/comportamiento de drogas/alcohol, incluyendo notas de progreso de psicoterapia, o información sobre una enfermedad de transmisión sexual en relación con el tratamiento, el pago o las actividades de operaciones de atención médica descritas en esta Notificación, incluyendo a través de uno o más HIE; (ii) Podemos usar y divulgar su información relacionada con el VIH/SIDA al personal calificado directamente involucrado en su tratamiento o educación médica, incluso a través de uno o más HIE, y para otros fines descritos en este Aviso cuando lo autorice la ley; y (iii) podemos usar y divulgar comunicaciones o información de los Servicios de Atención de la Salud Reproductiva (como servicios médicos, quirúrgicos, de asesoramiento o de derivación relacionados con el sistema reproductivo humano, incluidos, entre otros, servicios relacionados con el embarazo, la anticoncepción o la interrupción del embarazo). de embarazo) en relación con las actividades de tratamiento, pago u operaciones de atención médica descritas en este Aviso, incluso a través de uno o más HIE, y para otros fines autorizados por la ley.

Cuando la ley aplicable nos exija obtener una autorización por escrito antes de usar o divulgar Información confidencial para un propósito particular descrito en este Aviso, obtendremos dicha autorización de usted antes de hacer dicho uso o divulgación. Por ejemplo, obtendremos su consentimiento explícito por escrito para divulgar información sobre los Servicios de atención médica reproductiva en cualquier acción civil o procedimiento preliminar a la misma o en cualquier procedimiento testamentario, legislativo o administrativo, a menos que se aplique una excepción en virtud de la ley aplicable, y usted tiene derecho a

negar dicho consentimiento por escrito. También podemos obtener su consentimiento, en caso de que sea menor de edad, en ciertas circunstancias antes de divulgar a sus padres, información relacionada con el cuidado emancipado que ha recibido.

#### VI. SUS DERECHOS CON RESPECTO A LA INFORMACIÓN MÉDICA PROTEGIDA SOBRE USTED.

Usted tiene los siguientes derechos con respecto a la información de salud protegida que mantenemos:

➤ **Derecho a inspeccionar y copiar.** Usted tiene derecho a inspeccionar y copiar la información de salud protegida que puede usarse para tomar decisiones sobre su atención cuando la mantenemos en uno o más conjuntos de registros designados. Por lo general, esto incluye registros médicos y de facturación, pero no incluye notas del proceso de psicoterapia. Si mantenemos dicha información electrónicamente, también tiene derecho a obtener dicha información en una forma y formato electrónico razonable (es decir, archivos PDF en un CD). Para inspeccionar y copiar dicha información que puede usarse para tomar decisiones sobre usted, debe enviar su solicitud por escrito. Para registros médicos de The Valley Hospital, escriba al Departamento de Gestión de Información de Salud, The Valley Hospital, 223 North Van Dien Avenue, Ridgewood, NJ 07450. Para registros médicos de Valley Medical Group, escriba al Oficial de Privacidad, Valley Medical Group, 223 North Van Dien Avenue, Ridgewood, NJ 07450. Para registros médicos de Valley Home Care, escriba al Director de Calidad, Valley Home Care, 223 North Van Dien Avenue, Ridgewood, NJ 07450. Si solicita una copia de la información, podemos cobrarle una tarifa razonable basada en el costo por la copia, el envío por correo u otros suministros asociados con su solicitud.

➤ Es posible que su solicitud de inspeccionar y copiar sea negada en ciertas circunstancias muy limitadas. Si se le niega el acceso a su información médica protegida, puede solicitar, por escrito, que se revise la denegación. Otro profesional de la salud con licencia elegido por Valley Health System revisará su solicitud y la denegación. La persona que realice la revisión no será la persona que previamente denegó su solicitud. Nosotros cumpliremos con el resultado de la revisión.

➤ Es posible que los padres y tutores no tengan acceso a toda la información relacionada con la atención o el tratamiento de un paciente menor de edad. Por ejemplo, registros relacionados con la atención o tratamiento emancipado, que usted pudo haber recibido cuando era menor de edad, como los relacionados con el embarazo, enfermedades de transmisión sexual o cierta información de salud mental, no pueden ponerse a disposición de sus padres o tutores sin su consentimiento a menos que las leyes de el estado nos autorizen a poner dicha información a disposición de sus padres o tutores.

➤ **Derecho de Modificación.** Si cree que la información de salud protegida que tenemos sobre usted es incorrecta o está incompleta, puede solicitar que incluyamos información adicional o que modifiquemos su registro médico. Tiene derecho a solicitar una enmienda mientras toda la información, tanto antigua como nueva, se conserve por o para Valley Health System.

• Para solicitar una enmienda, su solicitud debe hacerse por escrito y enviarse al Oficial de Privacidad, Valley Health System, 223 North Van Dien Avenue, Ridgewood, NJ 07450. Además, debe proporcionar una razón que respalde su solicitud.

• Es posible que su solicitud de enmienda sea negada si no está por escrito o no incluye una razón para respaldar la solicitud. Además, podemos negar su solicitud si nos pide que modifiquemos información que:

• no fue creada por nosotros, a menos que la persona o entidad que creó la información ya no esté disponible para realizar la modificación;

• no es parte de la información mantenida por o para Valley Health System;

• no es parte de la información que se le permitiría inspeccionar y copiar;

• no forma parte de la información que se le permitiría inspeccionar y copiar

• es precisa y completa.

➤ **Derecho a la Rendición de Cuentas de las Divulgaciones.** Tiene derecho a solicitar una "contabilidad de las divulgaciones". Esta es una lista de ciertas divulgaciones que hicimos de su información de salud protegida.

➤ Para solicitar esta lista o informe de divulgaciones, debe presentar su solicitud por escrito. Para **The Valley Hospital**, por favor escriba al Health Information Management Department, The Valley Hospital, 223 North Van Dien Avenue, Ridgewood, NJ 07450. Para **Valley Medical Group**, por favor escriba al Oficial de Privacidad, Valley Medical Group, 223 North Van Dien Avenue, Ridgewood, Nueva Jersey 07450. Para **Valley Home Care**, por favor escriba al Director de Calidad, Valley Home Care, 223 North Van Dien Avenue, Ridgewood, NJ 07450. Su solicitud debe indicar un período de tiempo, que no puede exceder los seis años a partir de la fecha de su solicitud. Su solicitud debe indicar en qué forma desea la lista (por ejemplo, en papel o electrónicamente). La primera lista que solicite en un plazo de 12 meses será gratuita. Para una contabilidad adicional de las divulgaciones, podemos cobrarle los costos de proporcionar la lista. Le notificaremos el costo involucrado y puede optar por retirar o modificar su solicitud en ese momento antes de que se incurra en cualquier costo.

➤ **Derecho a Solicitar Restricciones.** Usted tiene derecho a solicitar una restricción o limitación de la información médica protegida que usamos o divulgamos sobre usted para el tratamiento, el pago o las operaciones de atención médica.

➤ **No estamos obligados a aceptar su solicitud en la mayoría de los casos.** Si estamos de acuerdo, cumpliremos con su solicitud a menos que la información sea necesaria para brindarle un tratamiento de emergencia o según lo exija la ley. Estamos obligados por ley y aceptaremos restringir la divulgación de su información médica protegida si su solicitud se refiere únicamente a una divulgación a un plan de salud cuando haya pagado los servicios de su bolsillo y en su totalidad. Por ejemplo, si usted o un miembro de su familia paga un servicio completamente de su bolsillo y nos pide que no le informemos a su compañía de seguros al respecto, cumpliremos con esta solicitud.

Para solicitar restricciones, debe realizar su solicitud por escrito. Para **The Valley Hospital**, por favor escriba al Departamento de Relaciones con el Paciente y la Familia, The Valley Hospital, 223 North Van Dien Avenue, Ridgewood, NJ 07450. Para **Valley Medical Group**, por favor escriba al Oficial de Privacidad, Valley Medical Group, 223 North Van Dien Avenue, Ridgewood, NJ 07450. Para **Valley Home Care**, por favor escriba al Director de Calidad, Valley Home Care, 223 North Van Dien Avenue, Ridgewood, NJ 07450. En su solicitud, debe indicarnos (1) qué información desea limitar; (2) si desea limitar nuestro uso, divulgación o ambos; y (3) a quién desea que se apliquen los límites, por ejemplo, divulgaciones a su cónyuge.

➤ **Derecho a Solicitar Comunicaciones Confidenciales.** Usted Tiene derecho a solicitar que nos comuniquemos con usted sobre asuntos médicos de cierta manera o en un lugar determinado. Por ejemplo, puede solicitar que solo nos comuniquemos con usted en el trabajo o por correo.

Para solicitar comunicaciones confidenciales, debe realizar su solicitud por escrito. Para **The Valley Hospital**, escriba al Departamento de Relaciones con el Paciente y la Familia, The Valley Hospital, 223 North Van Dien Avenue, Ridgewood, NJ 07450. Para **Valley Medical Group**, escriba al Oficial de Privacidad, Valley Medical Group, 223 North Van Dien Avenue, Ridgewood, NJ 07450. Para **Valley Home Care**, escriba al Director de Calidad, **Valley Home Care**, 223 North Van Dien Avenue, Ridgewood, NJ 07450. No le preguntaremos el motivo de su solicitud. Daremos cabida a todas las solicitudes razonables. Su solicitud debe decirnos cómo o dónde desea ser contactado. Si no nos dice cómo o dónde desea ser contactado, no tenemos que seguir su solicitud.

➤ **Derecho a una copia impresa de este aviso.** Usted tiene derecho a recibir una copia impresa de este Aviso. Puede pedirnos que le demos una copia de este Aviso en cualquier momento. Incluso si ha aceptado recibir este Aviso electrónicamente, aún tiene derecho a recibir una copia impresa. Puede obtener una copia impresa de este Aviso en nuestro sitio web, [www.ValleyHealth.com](http://www.ValleyHealth.com) o escribiendo al Oficial de Privacidad, Valley Health System, 223 North Van Dien Avenue, Ridgewood, NJ 07450.

## VII. CAMBIOS A ESTE AVISO.

Reservamos nuestro derecho a cambiar este Aviso en cualquier momento. Reservamos el derecho de hacer efectivo el Aviso revisado o modificado para la información médica que ya tenemos sobre usted, así como cualquier información que recibamos en el futuro. Publicaremos una copia del Aviso actual en todas nuestras ubicaciones. El Aviso contendrá en la primera página la fecha de vigencia. Además, cada vez que se registre o sea admitido para tratamiento o servicios de salud, le ofreceremos una copia del Aviso vigente.

## VIII. QUEJAS.

Si usted cree que sus sus derechos de privacidad han sido violados, puede presentar una queja ante Valley Health System o ante el Secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos en la Oficina de Derechos Civiles, Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU., Edificio Federal Jacob Javits, 26 Federal Plaza, Suite 3312, Nueva York, NY 10278.

Para presentar una queja ante Valley Health System, escriba o llame al Oficial de Privacidad, Valley Health System, 223 North Van Dien Avenue, Ridgewood, NJ 07450.

**You will not be penalized or retaliated against for filing a complaint.**

## IX. OTROS USOS DE INFORMACIÓN MÉDICA PROTEGIDA.

Otros usos y divulgaciones de información no cubiertos por este aviso o las leyes que aplican a nosotros se realizarán solo con su permiso por escrito. Dicha información incluye la mayoría de (i) usos y divulgaciones de las notas del proceso de psicoterapia (si las registramos); (ii) usos y divulgaciones de su información de salud protegida para fines de mercadeo; (iii) divulgaciones que constituyen la venta de su información de salud protegida; y (iv) otros usos y divulgaciones que pueden no estar descritos en este Aviso.

Si usted nos otorga permiso para usar o divulgar dicha información, usted puede revocar ese permiso, por escrito, en cualquier momento. Si revoca su permiso, ya no usaremos ni divulgaremos su información de salud protegida por los motivos cubiertos por su autorización por escrito. Usted comprende que no podemos retirar ninguna divulgación que ya hayamos hecho con su permiso, y que estamos obligados a conservar nuestros registros de la atención que le brindamos.

Para obtener más información, escriba al Oficial de privacidad, **Valley Health System**, 223 North Van Dien Avenue, Ridgewood, NJ 07450. También puede comunicarse con el Oficial de Privacidad por teléfono al 201-291-6329.